



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00417224- -UNC-ME#FCQ- Aval Académico “1ER CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGÍA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD”

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Miriam Virgolini en la que solicita se otorgue el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas al “1ER CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGÍA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD” a realizarse del 1 al 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que este evento, dirigido a los Profesionales de la Salud y otras profesiones vinculadas, proyecta ser un foro de actualización y sensibilización en nuevos conceptos relacionados a la Toxicología Clínica, Experimental, Analítica de Emergencias y áreas relacionadas a Derechos, Violencia, Legal, Laboral y Forense, Veterinaria e intervenciones en el ámbito de la Salud Pública.

Que la temática del evento es de interés e incumbencia para las líneas de investigación y actividades de enseñanza de grado y posgrado que se desarrollan en esta Facultad;

La relevancia del evento que cuenta con un programa con participación de disertantes nacionales e internacionales que son referentes en la temática del mismo;

Que el comité organizador está conformado por diversos docentes e investigadores del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de nuestra Facultad y profesionales destacados de nuestro medio;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT) en orden 7 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad en orden 11;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico al “1ER CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGÍA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD” a realizarse del 1 al 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIA NUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Digitally signed by MANZO Pablo Gabriel
Date: 2023.06.13 12:17:19 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by MARISCAL Marcelo Mario
Date: 2023.06.13 14:53:37 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.06.13 14:53:39 -03'00'



Cobico

Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas
de la Provincia de Córdoba

Córdoba, 07 de julio de 2023

Señora
Dra. Nilda Gait
Jefa del Departamento de Salud Ambiental
Presente

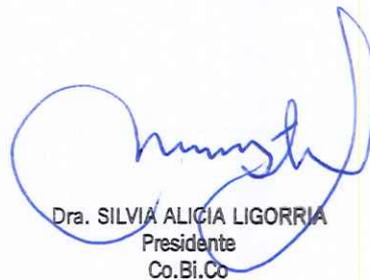
De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicar la adhesión formal del Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas de la Provincia de Córdoba al "1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud y emergencias en Salud".

Confiamos en que la excelencia y calidad de las presentaciones previstas contribuirán al desarrollo profesional y al bienestar de la comunidad, objetivos que esta institución se complace en apoyar.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.




Dra. SILVIA ALICIA LIGORRIA
Presidente
Co.Bi.Co





Córdoba, 14 de Agosto de 2023

Sra. Jefa
Dr. Nilda Gait
Departamento de Salud Ambiental
Ministerio de Salud

Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud, 3ras Jornadas Internacionales del Departamento de Salud Ambiental, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, 3ra Jornada Internacionales de Salud Ambiental Sociedad de Toxicología y Ambiente del Círculo Médico de Córdoba

La Comisión Directiva de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba tiene el agrado de dirigirse a Ustedes a fin de poner en su conocimiento que ha resuelto otorgar el Auspicio de esta Institución al Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud, 3ras Jornadas Internacionales del Departamento de Salud Ambiental, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, 3ra Jornada Internacionales de Salud Ambiental Sociedad de Toxicología y Ambiente del Círculo Médico de Córdoba a realizarse en Córdoba, del 01 al 03 de Noviembre de 2023.

La Academia de Ciencias Médicas de Córdoba considera de Interés Académico, Científico y Profesional la realización de dicho Congreso, poniendo énfasis en la importancia que representa para nuestra ciudad ser la sede de este evento, el cual involucra a destacados disertantes nacionales e internacionales de primer nivel, incluyendo distinguidos profesionales de nuestro medio.

Augurando el mayor de los éxitos a tan relevante reunión científica les saludamos con atenta consideración.

Acad. Héctor Ferreyra
Secretario

Acad. Bartolomé Allende
Presidente

VISTO:

La solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud para que se otorgue auspicio académico al "1er Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es organizada por el Departamento de Salud ambiental Ministerio de Salud – provincia de Córdoba. Sociedad de Toxicología y Ambiente del Círculo Médico de Córdoba y se llevará a cabo los días 1 al 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba;

Que la temática que será abordada en el evento mencionado en el Visto de la presente reviste especial importancia para la Facultad de Ciencias de la Salud, razón por la cual amerita que se acceda a lo solicitado;

Por todo ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Otorgar el AUSPICIO ACADÉMICO de esta Universidad, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por R.R. N.º 479/13, al "1er Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud" evento que se llevará a cabo los días 1 al 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º) Remitir copia de la presente a las autoridades solicitantes y comunicar la autorización para el uso del isologotipo oficial de esta casa de altos estudios conforme los criterios del Manual de Uso de la Identidad Visual de la UCC.

ARTÍCULO 3º) Disponer que, una vez cumplido, se proceda a su archivo.

P. Lic. Andrés I. Aguerre, S.J.
Rector

Lic. Lucas Blangino
Secretario Académico

Santiago de Chile, 28 de junio de 2023.

Dra. Nilda Gait
Jefa del Departamento de Salud Ambiental
Ministerio de Salud de Córdoba
Argentina
Presente

Estimada Dra. Gait, junto con saludarla me dirijo a usted en mi calidad de Director del Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC), para dejar constancia de la adhesión de nuestro Centro, al Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencias en Salud, a realizarse los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

El CITUC es un Centro sin fines de lucro y cuya misión es *“es otorgar recomendaciones referentes a intoxicaciones y emergencias químicas, de esta manera contribuir a reducir la morbilidad, mortalidad y costos asociados con dichos eventos. Para lograrlo, cuenta con una atención de calidad las 24 horas del día los 365 días del año, caracterizada por un trato humanizado, acogedor e integral. Además de una entrega oportuna, eficiente y segura en la información para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes y profesionales, con un equipo de alta competencia en el marco de los valores institucionales.”*, por lo que el apoyo a esta actividad se enmarca dentro de los objetivos de nuestro Centro.

Para finalizar, les deseo el mayor de los éxitos en la realización de este evento y haremos extensiva la invitación a participar a todos los miembros de nuestro Centro Toxicológico.

Sin otro particular,



Dr. Juan Carlos Ríos Bustamante.

Director

Centro de Información Toxicológica y de Medicamentos
Pontificia Universidad Católica de Chile
CITUC



Nota N°: MS01-0753919025-923

Fecha Inicio: 16/5/2023

MINISTERIO DE SALUD

SUAC DEL MINISTERIO DE SALUD
SIN ASIGNAR, SIN ASIGNAR,
CORDOBA

Destinatario: MINISTERIO DE SALUD

Asunto: REF: 1° CONGRESO INTERNACIONAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD, 3° JORNADAS INTERNACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA DE CBA, 3° JORNADA INTERNACIONAL DE SALUD AMBIENTAL SOCIEDAD DE TOXICOLOGIA Y AMBIENTE DEL CIRDULO MEDICO DE CORDOBA

Tipo: SOLICITUD - PEDIDOS

Subtipo: EVALUACION - AUTORIZACION

Iniciador: CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CUIT: 30566152815

Domicilio:

Nro Teléfono: 4225004

Barrio:

Localidad:

Provincia:



Córdoba, 15 de mayo 2023

**MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL**

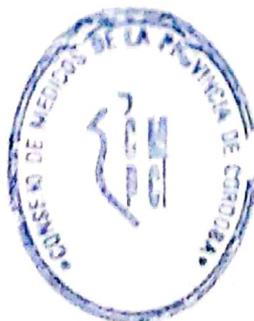
DRA. GAIT NILDA DEL VALLE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en respuesta a la solicitud de nota (Nº 576788), referida a "1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE TOXICOLOGÍA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD; 3RA JORNADAS INTERNACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA; 3RA JORNADA INTERNACIONAL DE SALUD AMBIENTAL SOCIEDAD DE TOXICOLOGÍA Y AMBIENTE DEL CÍRCULO MÉDICO DE CÓRDOBA.", a realizarse 12 y 13 de octubre del año 2023, en el Centro de Convenciones Córdoba.

En tal sentido, le informamos que de acuerdo al reglamento vigente y a lo aconsejado por la Comisión de Especialidades, esta Junta Directiva en reunión de fecha 17/03/2023, resolvió otorgarle **ADHESION** al mencionado evento.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.



Héctor R. Oviedo
Presidente
Junta Directiva



*Defensoría de los Derechos
de las Niñas, Niños y Adolescentes
de la Provincia de Córdoba*

Córdoba, 7 de junio de 2023

VISTO:

La nota presentada en conjunto por el Dr. Luis Lezama, del Círculo Médico de Córdoba; Dra. Nilda Gait, presidenta de la Sociedad de Toxicología y ambiente y la Dra Analía Cudolá, Secretaria de Prevención y Promoción del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, referente a la solicitud de Aval Institucional para la realización del “1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud “.

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose recibido nota en ese sentido por parte de las autoridades mencionadas y mantenido reuniones a los fines de la participación de la institución que represento.

Que el evento de referencia es organizado por el Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba; la Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba junto a la Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental; la facultad de Ciencia Medicas de la UNC, el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y el Círculo Médico de Córdoba a realizarse del 1º al 3 de noviembre de 2023, en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en el mencionado Congreso se abordarán diversos ejes temáticos, de actualización y sensibilización en nuevos conceptos relacionados a la problemática medioambiental; incluyendo a la toxicología clínica; analítica de emergencia; clínica veterinaria, experimental y áreas relacionadas.

Que, en esta instancia, corresponde hacer lugar al aval que se requiere, en virtud de la importancia del evento y la trascendencia del mismo en el ámbito social y académico.

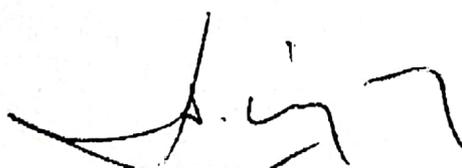
**LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Aval de esta Defensoría al “1º CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGÍA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD “el que tendrá lugar en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba del 1º al 3 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: PROTOCOLICESE, comuníquese y archívese.

RESOLUCION 07/2023



Amelia López

*Defensora de los Derechos
de niñas, niños y adolescentes*

Santiago de Chile, 28 de junio de 2023.

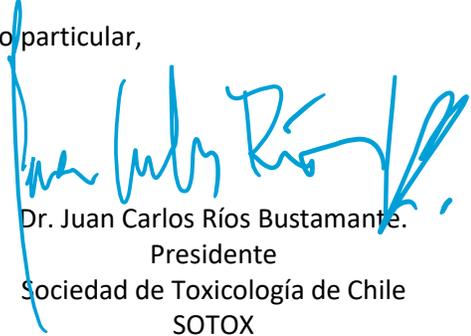
Dra. Nilda Gait
Jefa del Departamento de Salud Ambiental
Ministerio de Salud de Córdoba
Argentina
Presente

Estimada Dra. Gait, junto con saludarla me dirijo a usted en mi calidad de Presidente de la Sociedad de Toxicología de Chile SOTOX, para dejar constancia de la adhesión de nuestra sociedad científica, al Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencias en Salud, a realizarse los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

La SOTOX es una corporación sin fines de lucro y cuya misión es *"Promover el desarrollo y progreso de la toxicología, fomentando la difusión e intercambio de información, incentivando el desarrollo de estudios e investigaciones y participando en conjunto con grupos de trabajo de interés en esta disciplina."*, por lo que el apoyo a esta actividad se enmarca dentro de los objetivos de nuestra corporación.

Para finalizar, les deseamos el mayor de los éxitos en la realización de este evento, y haremos extensiva la invitación a participar a todos los miembros de nuestra sociedad.

Sin otro particular,



Dr. Juan Carlos Ríos Bustamante.
Presidente
Sociedad de Toxicología de Chile
SOTOX



Katherinne Alcamán P.
Secretaria general
SOTOX



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número: RESOL-2023-22-APN-CRCRC#INTA

CORDOBA, CORDOBA
Martes 11 de Julio de 2023

Referencia: Aval para elevar al Consejo Directivo pedido de auspicio institucional para el 1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud

Visto que en la reunión N° 348 del 5 de julio de 2023, se presentó a consideración del Consejo Regional Córdoba su aval para la presentación ante el Consejo Directivo de INTA y,

Considerando:

Que las instituciones organizadoras comparten una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico, científico y tecnológico.

Que el INTA ha dado claras muestras de interés y preocupación por la temática del Congreso, toda vez que impulsa y lleva adelante importantes iniciativas en temáticas tales como las zoonosis, **eco-toxicología, la educación ambiental, la toxicología alimentaria, genética, laboral y veterinaria.**

Que profesionales de INTA han sido convocados como consultores del Comité organizador del evento.

Por ello,

El Consejo del Centro Regional Córdoba,

Resuelve

Artículo 1º.- Otorgar su aval para la presentación ante el Consejo Directivo de INTA el pedido de auspicio institucional para el 1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud que se llevará a cabo del 1 al 3 de noviembre de 2023 en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba. El evento está organizado por el Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba junto a la Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental; la Facultad de Ciencias Médicas (UNC); el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y el Círculo Médico de Córdoba.

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese y archívese

Córdoba, 09 de agosto de 2023.-

VISTO:

La invitación a participar del **I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD**, los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2023 en el Pabellón Argentina, y a efectos de que el **Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba**, declare de interés institucional el evento en cuestión.

CONSIDERANDO:

Que se trata de una reunión científica de la mayor envergadura cualitativa y cuantitativa, que sin duda ha de reportar importantes beneficios en la divulgación de conocimientos, experiencias y capacitación profesional, en materia toxicología, salud ambiental y emergencia en salud, a profesionales graduados, funcionarios, comunidad en general.

Que presenta una gran variedad y multiplicidad de profesionales, en sus conferencias.

Que el interés de este órgano de derecho público, titular del gobierno de la matrícula y del contralor de la ética de la profesión odontológica en la Provincia de Córdoba, no se limita a la sola realización de las presentes jornadas, sino también a la divulgación de las mismas entre los profesionales locales, a fin de que puedan beneficiarse de los nuevos conocimientos en materia de toxicología, salud ambiental y emergencia en salud.

Que, entre los fines del **Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba**, se encuentra el de declarar de interés institucional al **I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD**, ya que de su realización sin duda contribuirá de manera esencial al estudio y la solución de los problemas en la materia.

Que tal declaración de interés institucional es sin duda competencia de este órgano de gobierno institucional conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 4806.

Por todo ello:

**LA MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declárese de interés institucional a las **I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL Y EMERGENCIA EN SALUD**, organizada por el departamento de Salud Ambiental, Ministerio de Salud de la Pcia. De Córdoba y la Sociedad de toxicología y ambiente del Circulo Medico de Córdoba, la Secretaria de Salud de la Municipalidad de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Lo dispuesto en el artículo precedente no implica compromiso económico alguno por parte del **Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba**.

ARTICULO 3°.- Previo registro, por Secretaria notifíquese lo dispuesto a la Jefa del Departamento de Salud Ambiental, Dra. Nilda Gait, Ministerio de Salud y Circulo medico de Córdoba y désele amplia difusión en los medios habituales de comunicación de este colegio profesional, comuníquese, archívese.



Od. José Augusto Ermoli
SECRETARIO
Colégio Odontológico
De la Pcia. De Córdoba



Od. Monica Leonor Miras
PRESIDENTE
Colégio Odontológico
De la Pcia. De Córdoba



Concejo
Deliberante
de Córdoba

Con Diálogo,
por los Consensos,
para Vivir Mejor

"1573-2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba"

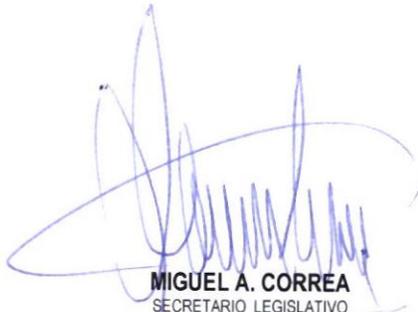
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

DECLARA

Artículo 1º.- DE Interés Legislativo el 1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud, que se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de noviembre en el Pabellón Argentino de la UNC.

Artículo 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y archívese.

Córdoba, 21 de septiembre de 2023.-



MIGUEL A. CORREA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



NATALIA QUIÑONEZ
PRESIDENTA PROVISORIA
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

DECLARACIÓN

Nº **2722**

Expte. 10959/C/23



AB. MARTA HELEN GARCIA
OFICIAL MAYOR
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba



RESOLUCIÓN N°: 13.014

**MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Córdoba, 04 de Octubre de 2023.-

VISTO:

La realización del "I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL, Y EMERGENCIAS EN SALUD", a realizarse los días 01,02 y 03 de Noviembre de 2023, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Y CONSIDERANDO:

1. Que uno de los objetivos de esta Institución es velar por mejoramiento científico, técnico, cultural y profesional de sus colegiados y que el mismo se concreta alentando el perfeccionamiento de sus colegiados. -
2. Que tanto la temática a abordar por el solicitante resulta de Interés para la ciencia veterinaria y para la salud publica animal y humana.-
3. Que el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba,
se encuentra comprometido con las jornadas de formación técnica para Profesionales de la Medicina Veterinaria. Constituyendo estas instancias un escenario propicio para la formación profesional técnica y científica.

Por lo expuesto y lo dispuesto por el Art. 4 de la Ley 6515, Arts. 3 y 38 del Estatuto Reglamento en uso de sus atribuciones y ad-referendum del Consejo Directivo,

**LA MESA DIRECTIVA
DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

- 1) **DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO y técnico el "I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL, Y EMERGENCIAS EN SALUD", a realizarse los días 01,02 y 03 de Noviembre de 2023, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.-**



2) DISPONER el Auspicio, por parte del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, del "I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL, Y EMERGENCIAS EN SALUD", a realizarse los días 01,02 y 03 de Noviembre de 2023, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, e impulsar medidas orientadas a su difusión.

3) Comuníquese y archívese.-


MARCELO J. CALLE
MEDICO VETERINARIO
PRESIDENTE
C.M.V.P.C.


NATALIA I. ELSTNER
MEDICA VETERINARIA
SECRETARIA
C.M.V.P.C.

LA MESA DIRECTIVA
DEL COLEGIO MEDICO VETERINARIO
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESUELVE:

1) DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TÉCNICO EL "I CONGRESO MUNDIAL DE TOXICOLOGIA, SALUD AMBIENTAL, Y EMERGENCIAS EN SALUD", a realizarse los días 01,02 y 03 de Noviembre de 2023, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

De Interés Legislativo al *1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia de Salud*, a desarrollarse del 1 al 9 de noviembre en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Córdoba, 4 de octubre de 2023.

D-27579/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2023-531-E-UNC-DEC#FCA

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 30 de Agosto de 2023

Referencia: EX-2023-00683598- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden **2**, por la **Dra. Nilda GAIT, Jefa del Depto. de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba**, por la cual invita a participar del **“Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental, y Emergencias en Salud”**, a desarrollarse los días **1, 2 y 3 de Noviembre de 2023**, en el **Pabellón Argentina- Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina**; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del mencionado Congreso es promover un espacio de comunicación y debate sobre temas ambientales y de emergencia en salud prioritarios a nivel provincial y nacional.

Que el mismo contará con un programa académico científico y especializado en el que se abordarán, entre otros, **protocolos y trabajos de investigación relacionados a la problemática ambiental, analizando situaciones de riesgo desde la perspectiva de la Toxicología Ambiental, con el objetivo de brindar las herramientas disponibles para prevenir riesgos a corto, mediano y largo plazo.**

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización del “Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental, y Emergencias en

Salud", a desarrollarse los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 2023, en el Pabellón Argentina- Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina, organizado por el Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba junto a la Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental; la Facultad de Ciencias Médicas (UNC); el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y el Círculo Médico de Córdoba. Este encuentro está dirigido a los Profesionales de la Salud y otras profesiones vinculadas, proyectando ser un foro de actualización y sensibilización en nuevos conceptos relacionados a la Toxicología Clínica, Experimental, Analítica de Emergencias y áreas relacionadas a Derechos, Violencia, Legal, Laboral y Forense, Veterinaria e intervenciones en el ámbito de la Salud Pública.

Dada la importancia en la temática, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC en la difusión del evento.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría de Extensión, de Asuntos Académicos, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Subsecretaria de Egresados y Secretaria General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Digitally signed by CARBELO Leandro David
Date: 2023.08.29 18:07:29 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro David Carbelo
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DUTTO Jorge Omar
Date: 2023.08.30 09:21:18 ART
Location: Ciudad de Córdoba

JORGE OMAR DUTTO
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.08.30 09:21:19 -03'00'



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MINISTERIO DE TRABAJO
Gobierno de la Provincia de Córdoba

Córdoba, 2 de agosto de 2023.-

VISTO: El "1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud" que se desarrollará en esta ciudad de Córdoba durante los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2023, organizado por el Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, la Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba y la Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental;

Y CONSIDERANDO:

Que la Salud Ambiental, entendida como aquella disciplina que comprende aspectos de la salud humana que son determinados por factores ambientales, físicos, químicos, biológicos, sociales, psicosociales, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es interpelada actualmente por las crisis ambientales y climáticas que afectan la calidad de vida y el bienestar social de las personas y comunidades.

Que, especialmente la Salud Ambiental Infantil, es considerada por la O.M.S. como uno de los principales retos sanitarios del Siglo XXI, siendo el trabajo infantil una de las vulneraciones más importante de los derechos de los niños.

Que, el citado Congreso tiene por objetivo general capacitar a los equipos de salud en nuevos conceptos relacionados a la problemática medioambiental, incluyendo la

toxicología clínica, analítica de emergencia, clínica veterinaria, experimental y áreas relacionadas.

Que, la temática será abordada por destacados y prestigiosos profesionales especialistas en distintas áreas y disciplinas, entre los que se encuentra la Sra. Secretaria de Trabajo y Relaciones Laborales de este Ministerio, Dra. Elizabeth Bianchi.

Que, esta cartera laboral permanentemente insta y apoya aquellas acciones tendientes a difundir todo lo relativo a la temática laboral, en la convicción que el conocimiento funcione como factor multiplicador para un mejor desarrollo de las relaciones laborales y mayor armonía entre el capital y el trabajo.

Por ello, atento las actuaciones cumplidas, las previsiones del Decreto N° 592/04 y facultades que le son propias;

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Provincial al **“1º Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud”**, organizado por el Departamento de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba; la Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba; y la Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental; a desarrollarse los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Córdoba.



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MINISTERIO DE TRABAJO
Gobierno de la Provincia de Córdoba

ARTÍCULO 2º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N°

2023/MT-00000180

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE LA MUJER

Córdoba, 11 OCT 2023

VISTO: *"El Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud"*; organizado por el Departamento de Salud Ambiental Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba; Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba Junto al Círculo Médico de Córdoba y coorganizado por la Facultad de Ciencias Médicas (Universidad Nacional de Córdoba); Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental junto a la Municipalidad de Córdoba, a realizarse los días 1,2 y 3 de noviembre del año 2023, en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que conforme Decreto N° 1615/2019, ratificado por Ley 10.726, aprobatorio de la Estructura Orgánica del Poder Ejecutivo Provincial, compete al Ministerio de la Mujer en general, asistir en todo lo atinente a la promoción, protección y restitución de derechos de las mujeres, mediante el diseño y coordinación de políticas públicas, desde una perspectiva de género y derechos humanos, respetando la diversidad, promoviendo su empoderamiento en los diferentes ámbitos, propiciando la igualdad de género y procurando poner fin a todo tipo de violencias y discriminación.

Que, en virtud, de que el referido Congreso abordará, entre otros temas, protocolos y trabajos de investigación relacionados a la problemática ambiental, analizando situaciones de riesgo desde la perspectiva de la Toxicología Ambiental con el objetivo de brindar las herramientas disponibles para prevenir riesgos a corto, mediano y largo plazo, es que resulta conveniente declarar este evento de interés para el Ministerio de la Mujer.

Por todo ello, en el marco de las competencias y atribuciones conferidas mediante Decreto N° 1615/2019;

RES. 056 - 23

LA MINISTRA DE LA MUJER

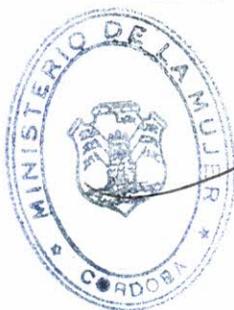
RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLÁRASE de Interés para el Ministerio de la Mujer "El Primer Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud"; organizado por el Departamento de Salud Ambiental Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba; Sociedad de Toxicología y Ambiente de Córdoba Junto al Círculo Médico de Córdoba y coorganizado por la Facultad de Ciencias Médicas (Universidad Nacional de Córdoba); Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Sociedad Ibero Americana de Salud Ambiental junto a la Municipalidad de Córdoba, a realizarse los días 1,2 y 3 de noviembre del año 2023, en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN

Nº RES. 056 - 23



[Handwritten signature]
CLODIA MARTINEZ
MINISTRO DE LA MUJER
PROVINCIA DE CORDOBA